

	GERENCIA DE VIAS Y OBRAS	
	ADQUISICIÓN DE GRUPOS ELECTROGENOS– FFCC REGIONALES	SC-VO-ET-162
		<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 12/2020</i>
		<i>Página 1 de 6</i>

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ADQUISICIÓN DE GRUPOS ELECTROGENOS PARAMANTENIMIENTO DE VIA



FFCC REGIONALES

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE			
FIRMA			
FECHA			

 	GERENCIA DE VIAS Y OBRAS	
	ADQUISICIÓN DE GRUPOS ELECTROGENOS– FFCC REGIONALES	SC-VO-ET-162
		<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 12/2020</i>
		<i>Página 2 de 6</i>

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Artículo 1°.	OBJETO	3
Artículo 2°.	SISTEMA DE CONTRATACIÓN.....	3
Artículo 3°.	FORMA DE COTIZACIÓN REQUERIDA.....	3
Artículo 4°.	DETALLE DEL MATERIAL A SUMINISTRAR	3
Artículo 5°.	LUGAR DE ENTREGA	4
Artículo 6°.	ENTREGAS	5
Artículo 7°.	CAPACIDAD TÉCNICA DEL OFERENTE.....	5
Artículo 8°.	RECEPCIÓN.....	5
Artículo 9°.	FORMA DE PAGO.....	6
Artículo 10°.	GARANTIA	6

 	GERENCIA DE VIAS Y OBRAS	
	ADQUISICIÓN DE GRUPOS ELECTROGENOS– FFCC REGIONALES	SC-VO-ET-162
		<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 12/2020</i>
<i>Página 3 de 6</i>		

Artículo 1°. OBJETO

La presente documentación define las Especificaciones Técnicas y el alcance de la provisión de 4 (cuatro) Grupos Electrónicos Monofásicos destinados para el mantenimiento de vía de los FFCC Regionales de Salta, Chaco, Córdoba y Entre Ríos.

PLANILLA DE CANTIDADES				
ITEM	ID	DESCRIPCION	UM	CANTIDAD
1	7000000142	GRUPO ELECTROGENO 8.5KVA PORTATIL	UN	4

Artículo 2°. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Los oferentes deberán cotizar la provisión de los Grupos Electrónicos Monofásicos por “**Unidad de Medida**”, indicando un único “**Precio Unitario**”. Los precios cotizados deberán incluir el costo de todas las provisiones directas e indirectas que el Oferente deba realizar para cumplir con la provisión de los Grupos Electrónicos en forma integral de acuerdo con la presente Especificación Técnica.

Artículo 3°. FORMA DE COTIZACIÓN REQUERIDA


La cotización deberá realizarse en PESOS únicamente, discriminando el I.V.A. No serán consideradas alternativas ni variantes que se aparten del objeto de la presente contratación y sus correspondientes Especificaciones Técnicas.

Se considerará que todos los valores cotizados incluyen la totalidad de las cargas sociales, previsionales y tributarias (excepto IVA) y de los costos y gastos directos e indirectos (incluidos traslados, seguros, utilidades, etc.), resultando inoponibles a SOFSE a cualquier tipo de reclamo posterior por adicionales basados en éstos u otros conceptos similares o asimilables.

Artículo 4°. DETALLE DEL MATERIAL A SUMINISTRAR

El OFERENTE debe cotizar la provisión de 4 (cuatro) Grupos Electrónicos Monofásicos nuevos (incluyen sus manuales de uso y de mantenimiento en idioma castellano) y en todo conforme a la presente Especificación Técnica y con las siguientes características:

IF-2021-01868923-APN-GR#SOFSE

 	GERENCIA DE VIAS Y OBRAS	
	ADQUISICIÓN DE GRUPOS ELECTROGENOS– FFCC REGIONALES	SC-VO-ET-162
		<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 12/2020</i>
		<i>Página 4 de 6</i>

- POTENCIA MAX (KVA)–8.5
- POTENCIA MAXIMA (W) - 6800
- AUTONOMÍA TANQUE LLENO promedio (hr) - 8
- TENSION (V) – 220 MONOFASICO
- CAPACIDAD TANQUE DE COMB. (L) - 22
- CILINDRADA (cc) - 570
- POTENCIA NOMINAL MOTOR (HP) - 18
- COMBUSTIBLE - Nafta común
- MODO DE ENCENDIDO–ELECTRICO O MANUAL
- LONGITUD (mm) – 78 o similar
- ANCHO (mm) – 70 o similar
- ALTURA (mm) – 54 o similar
- PESO NETO (kg) – 74 o similar
- FICHAS DE CONEXIÓN -Si
- KIT DE RUEDAS - Si
- SOPORTE DE BATERIA–Si
- MANUALES DE USO Y MANTENIMIENTO – SI (EN IDIOMA CASTELLANO)
- GARANTIA – SI (1 AÑO)



Artículo 5°. LUGAR DE ENTREGA

La entrega deberá ser coordinada con los representantes de SOFSE, debiendo compatibilizar el horario de entrega con la disponibilidad de personal para la recepción del material en cada lugar de destino. Todas las entregas serán recibidas por el REPRESENTANTE de SOFSE facultado a rubricar los remitos correspondientes. Se deja expresa constancia que los precios cotizados incluyen el flete hasta los destinos indicados. Los Grupos Electrógenos deberán ser entregados en los siguientes lugares de destino:

FFCC	Línea	Cantidad	Dirección de entrega	Localidad
	CHACO	1	GARCIA MEROU 5800	Villa Fontana, Chaco

IF-2021-01868923-APN-GR#SOFSE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

 	GERENCIA DE VIAS Y OBRAS		
	ADQUISICIÓN DE GRUPOS ELECTROGENOS– FFCC REGIONALES		SC-VO-ET-162
			<i>Revisión 00</i>
			<i>Fecha: 12/2020</i>
			<i>Página 5 de 6</i>

REGIONALES	CORDOBA	1	Rivadavia 100	La Calera, Córdoba
	SALTA	1	Balcarce y Ameghino	Salta Capital, Salta
	ENTRE RIOS	1	Racedo 230	Paraná, Entre Ríos

Artículo 6°. ENTREGAS

La entrega en cada base se debe efectuar dentro de los 30 días corridos, los cuales comenzarán a regir desde la Notificación de la Orden de Compra.

Artículo 7°. CAPACIDAD TÉCNICA DEL OFERENTE

Cada oferente deberá acompañar la información y documentación que a continuación se detalla.

1. Deberá acreditar una sólida experiencia, presentando detalle de sus principales clientes de los últimos tres (3) años. Dicho listado deberá incluir:
 - a. Denominación y domicilio del Cliente.
 - b. Contacto y cargo de las personas que puedan ser consultadas
 - c. Fecha de entrega.



Acompañar la información con comprobantes de venta que acrediten lo expuesto.

2. Toda aquella otra documentación e información requerida en el PET no mencionada en los puntos e incisos anteriores.

SOFSE podrá requerir toda información que considere necesaria a los efectos de verificar la información suministrada.

Artículo 8°. RECEPCIÓN

La Recepción se produce con la entrega de los bienes a suministrar por parte del Proveedor en el lugar y las condiciones que le fueran establecidos en el Artículo 5° de la presente Especificación Técnica. La Provisión deberá ser informada por el Contratista por comunicación fehaciente a SOFSE con DOS (2) días hábiles de anticipación a la fecha prevista para la misma, a cuyos efectos a quien resulte adjudicatario se le proporcionarán los datos de contacto.

 	GERENCIA DE VIAS Y OBRAS	
	ADQUISICIÓN DE GRUPOS ELECTROGENOS– FFCC REGIONALES	SC-VO-ET-162
		<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha: 12/2020</i>
	<i>Página 6 de 6</i>	

En la Recepción deberá entregarse el detalle de los equipos, certificados y comprobantes exigidos por la normativa o que SOFSE determine. Se firmará el Remito por la cantidad efectivamente descargada.

Artículo 9°. FORMA DE PAGO

Finalizada cada entrega según lo establecido en el Artículo 6° de la presente Especificación, el Contratista podrá presentar a SOFSE una factura por los importes resultantes de la provisión, debiendo acompañar dicha factura de los Remitos de entrega firmados por el Representante designado por de SOFSE.

Se deberá facturar únicamente cuando la provisión sea completamente entregada.

Artículo 10°. GARANTIA

Los Equipos serán garantizados por el Fabricante contra todo defecto imputable a la fabricación y no detectado en los ensayos de recepción, por un plazo de DOCE (12) meses, a computarse desde la recepción definitiva de los mismos. Si durante el periodo indicado algún Equipo debe ser retirado del servicio por razones de rotura o defecto, a los fines de ejecutar la garantía exigida en el presente artículo, se realizará una nueva verificación con el Fabricante. En caso de que el defecto de fabricación sea reconocido o surja por pruebas de exámenes de laboratorio, el Equipo debe ser reemplazado con cargo al Fabricante de todos los gastos emergentes.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número: IF-2021-01868923-APN-GR#SOFSE

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Viernes 8 de Enero de 2021

Referencia: solped 10004307 grupos electrogenos TDS - PLIET

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.01.08 11:32:06 -03:00

Carlos Horacio Toscano
Jefe I
Gerencia de Regionales
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.01.08 11:32:07 -03:00